

## Cementarios

### Escuela de periodismo

Mucho se viene escribiendo acerca de la necesidad de crear una especial enseñanza para conseguir el razonable, ilustrado y conveniente ejercicio del periodismo; pero, hasta ahora, no se ha ofrecido nada que nos determine un curso indiscutiblemente práctico en dicha enseñanza. Ni en las conferencias hemos oído, ni en las publicaciones de libros y revistas hemos hallado cosa alguna. Esto había de ocurrir puesto que aún son muy escasas las Universidades y demás Centros Instructivos en los cuales se haya establecido escuela, particularizando enseñanza para el periodismo, que es un nuevo trabajo de la actividad social de los pueblos civilizados.

Las pocas escuelas que de la materia existen son de muy reciente fundación y no pueden todavía dar un perfecto resultado de relación directa entre la exposición teórica doctrinal y el ejercicio profesional o si se quiere podremos decir que no acoplaron las observaciones suficientes y absolutamente estériles para por ellas fijar el conocimiento de los hechos en lógico método de una inenarrable teoría.

Es el periodismo la norma para el uso continuo del derecho cívico-político; es la información verdadera de los hechos; la divulgación de todos los medios preventivos contra los males materiales y morales, el propagador de todos los adelantos; la razonada crítica y fiscalización pesquisadora de los poderes de legislación y de gobierno y de las instituciones de la sociedad, el más eficaz auxiliar de la religión.

Cuanto vienen haciendo hoy las escuelas de periodismo, que son contadas, refiérese al carácter, naturaleza, costumbres, tradiciones, leyes y cultura de sus respectivos países y no de un modo preciso a lo que habríamos de llamar leyes científicas generales y reglas artísticas que han de regir la enseñanza instructiva y educativa del periodista en todos los países y en todos los tiempos.

Entre tanto que esto no se establezca ocurrirá que en unas naciones, el periodismo cumplirá sus nobles fines y en otras, no sólo no podrá atender a ellos, sino que resultará opuesto precisamente a la realización o consecución de los mismos. Donde se dé un periodismo ignorante, ciego, sensuista y bárbaro habrá para la humanidad un foco de infección funestísimo y mortífero. Así por lo dicho es preciso declarar cuáles han de ser las enseñanzas fundamentales que deben regir la enseñanza del periodista.

Si, esto es, lo absolutamente necesario a la escuela del periodismo.

El catolicismo ha sido iniciador de esta fundamental enseñanza, porque ha sido objeto de la injusticia y de los salvajes ataques del periodismo ignorante y petulante, desatinado y desahogado. Precisamente las primeras hermosas lecciones del maestro Norberto Torcal en la Academia Universitaria de Madrid, ilustre escuela católica, versaron sobre los puntos que venimos indicando y el profesor, que es hombre de muy claro y sólido entendimiento, consistente y fundamental cultura y palabra elegante, sencilla y amenisima, nos mostró con muy convincente argumentación y atrayente elocuencia, el valor de la enseñanza fundamental.

La enseñanza, no superficial de la religión, la enseñanza de la historia y de la geografía, la de los idiomas clásicos y de las ciencias de la moral y del derecho, son según Torcal, la base de la enseñanza deseada. Con relación al arte del periodista, o sea de las reglas precisas para el ejercicio del periodismo no pedrán darse, si antes no se descubre el caudal de agentes de información social, bien seguros y bien precisadas. Por esto escribimos este artículo, para hacer acerca de tal particularidad una proposición a los periodistas católicos españoles.

Comprenderemos en el arte del periodista tres oficios muy especializados: el de información, el de ilustración y el de acción político-social. Arte de investigar las noticias, crítica de verificarlas, manera de redactarlas; arte de escribir juicios sobre los acontecimientos y arte de determinar orientación y consejo y, por último, arte de refrenar o de iniciar movimientos de opinión por lo justo y lo conveniente.

¿Cómo hacer esto en nuestra patria donde todos los noticieros para recoger noticias acuden al abrevadero oficial? ¿Cómo establecer juicios imparciales donde no hay periódico que no sea servido, no ya de un partido, o de una secta, sino de una cabecilla o de una empresa y qué direcciones pueden darse a la opinión si los informes son indirectos y el criterio prejuizado por la vanidad o el interés de un santón público?

Ahora bien: ¿no será un trabajo utilísimo el que los periodistas de provincias revelen a la escuela de periodismo cuanto puedan, cuanto sepan respecto a dificultades para ofrecer una clara información, afinado juicio y luz clarísima al pueblo, afín de que por su expansión surja una opinión, una verdadera opinión pública?

En otro artículo haremos una muy concreta explicación de las particularidades aquí enunciadas tan sólo como mera general exposición de doctrina. Urge que al trabajo importantísimo del maestro Torcal comparemos todos, como periodistas católicos, con una informativa cooperación.

J. ZAHONERO.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá treinta a las Calatravas.

## POR TELEGAFO

### HABLA ROMANONES

**Consejo aplazado. Los nuevos gobernadores. La Dirección de Administración. Sobre unas negociaciones.**

Madrid, 16.—A la hora anunciada regresó a esta corte el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, quien recibió, como de costumbre, a los periodistas.

Les dijo que hoy iba a celebrarse Consejo; pero que habiendo marchado a Valladolid el ministro de Hacienda, para visitar a su madre, pensando en regresar en automóvil, cosa que no podrá realizar por estar obstruida la carretera con nieve, ha sido aplazada la reunión del Gabinete hasta mañana por la tarde.

Luego el presidente elogió las condiciones de los nuevos gobernadores civiles, y respecto del nombramiento de director general de Administración local dijo que hay que elegir entre cinco o seis que reúnan condiciones para el cargo y que por esto no se ha previsto todavía.

Preguntado el conde sobre las negociaciones que se siguen para la utilización de los barcos mercantes alemanes surtos en nuestros puertos, manifestó:

—Se trata de un asunto delicado y mientras no tenga solución, no deben hacerse comentarios. Realmente, las cosas están aún como estaban.

## NOTAS DE SOCIEDAD

En unión de su distinguida señora y bellas hijas ha venido a esta capital el nuevo presidente de la Audiencia don Eugenio Carreras y Bermúdez.

Acompañado de su distinguida hermana, ha llegado a esta el señor Cura párroco de Torrentes, don Jesús Laborá Mirón.

Ha marchado a Melilla el auditor de guerra don Ignacio Cuervo.

Está en Almería el jefe de los reformistas granadinos don Antonio Jiménez López.

Ha regresado de Dalías, con su familia el canónigo de esta S. I. Catedral don Cristóbal Fuentes.

## POR TELEGAFO

### Dice Ruiz Jiménez

#### Los gobernadores

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, restablecido de la indisposición que sufría, asistió hoy a su despacho oficial, recibiendo, a la hora de costumbre, a los reporteros.

Les dijo, refiriéndose al traslado del señor Bahamonde al gobierno civil de Avila, que significa dejarle en expectativa de destino hasta que el Gobierno pueda traerle a Madrid.

Aunció que el señor Morote no marchará esta tarde a Barcelona, por tener que conferenciar con el señor Suárez Inclán.

## CRONICA

**El "tipo español" y los descubrimientos de Pío Baroja**

Acababa yo de visitar el Museo del Prado cuando cayó en mis manos un número de «A B C» que publicaba un artículo de Pío Baroja titulado: «El tipo psicológico español».

Aun no se había borrado de mi retina la figura del Spinola de la «Rendición de Breda», cuando me sorprendieron los inauditos descubrimientos que hacía en su artículo el señor Baroja.

«Se supone gratuitamente—decía el famoso novelista vasco—que España en los siglos XVI y XVII fue un gran centro de cultura...»

Baroja ha descubierto que la cultura de nuestro Siglo de Oro es un mito... más aun; que nuestra civilización no fue más que un fruto periférico, que nuestro país no ha estado más que en las fronteras de la civilización.

Confieso que esta revelación me desconcertó un poco.

¿Luego la Historia—según Baroja—nos ha engañado? ¿Luego las pruebas de nuestra cultura, de nuestro genio, de nuestro arte, de nuestra influencia sobre los demás países, de nuestros triunfos, son falsas...?

¿En dónde hemos vivido y cómo hemos vivido? ¿Cómo se nos ha hecho congnar con la enorme «rueda de molino» de que hemos tenido grandes hombres, grandes pensadores, filósofos, teólogos, literatos, artistas, políticos, soldados, y cómo he-

mos llegado a creer en el mito de nuestro Siglo de Oro?

«Esto es verdaderamente inaudito, asombroso, abrumador!»

Veamos, veamos lo que Baroja nos ha descubierto.

En primer lugar no hemos tenido «hombres cumbres, de sentido pedagógico como los del Centro de Europa», y si, por lástima, nos concede algún que otro «grande hombre» nos otorga a título de extranjeros que nacieron por casualidad en España.

«Los que quieren afirmar a España—dice—como foco de cultura en el Siglo XVI suelen citar a Luis Vives, a Miguel Servet, a Loyola y a otros que no tenían de español más que el nacimiento».

«Los grandes hombres de España—continúa—parecen nacidos solos y desnudos en medio de la Naturaleza. Así son Calderón, Velázquez, Goya. Son los tipos de la cultura periférica...»

Cervantes, por ejemplo, nació a la vida literaria «solo y desnudo»; en España no había entonces ni rudimentos de literatura, era este un país completamente salvaje, sin nociones de arte ni de letras.

«¿Dónde pudo formarse la educación artística de Cervantes? ¿Dónde se engendró el Quijote? Aquí no había entonces, ni noticias siquiera de ese género literario que se llama novela. Aquí no se había escrito La Celestina ni el Lazarillo de Tormes. No había escuelas literarias. Lo de la escuela sevillana es una fábula y el núcleo intelectual en que brillaban Lope de Vega y los demás peregrinos ingenios es una leyenda, El Quijote, el Persiles, La Galatea y las Novelas Ejemplares, nacieron casualmente por «generación espontánea» o tal vez fueren engendradas en Argel, como fruto natural de la literatura argelina: ¿verdad, señor Baroja?»

Lo mismo acentuó con el teatro de Calderón. El autor de La vida es sueño no tuvo ambiente; no fué comprendido ni admirado en su tiempo.

Aquel pueblo teólogo, que penetraba en los sutiles y profundos pensamientos y saboreaba las exquisiteces de forma de los Autos Sacramentales, y las delicadezas psicológicas de Ruiz de Alarcón, y las ingeniosidades de Lope, no era el pueblo español; era un público formado por hombres de la Europa Central, contratado expresamente como claque, para que nos dieran ante el mundo apariencias de pueblo civilizado.

Si nos fijamos en el Arte pictórico de aquel Siglo... ¿no digamos! ¿Dónde pudo formarse Velázquez? ¿Es que había por ventura en la España de aquel tiempo, maestros con quienes aprender? ¿Es que teníamos arte propio?

No hay más que ver los grandes Museos de Europa, y sobre todo basta visitar nuestro Museo del Prado para convencerse de que durante los Siglos XVI y XVII, España careció en absoluto de significación artística... Zurbarán, Juan de Juanes, el divino Morales, Pantoja de la Cruz, Rivera, ¿qué son? ¿De dónde sacaron su Arte?

Hay en la Galería Doria, de Roma—en lugar preferente, presidiendo el Museo—un soberbio Velázquez. Es el retrato del Papa Doria; es un cuadro asombroso, genial, fuerte, personalísimo, por su técnica, por su espíritu y por la valentía de su carácter; se destaca entre todos; supera a todo el arte del Renacimiento y a toda la Escuela Veneciana.

Si este cuadro—reputado como el mejor retrato del mundo—no es de un artista español, si no le debe nada a España, el señor Baroja prestaría un gran servicio a la crítica y a la Historia, descubriéndonos de dónde ha podido salir ese Velázquez...

Cuando acabé de leer ese artículo de Baroja sentí que aún perduraban en mi retina las figuras de los cuadros de Velázquez y me pareció que los «Felipes», el «Spinola», el «Conde Duque», el «Esopo», el «Menipo» y las «Noninas», y hasa el mismísimo «Bobo de Coria» y el «Niño de Vallecaas», se reían irónicamente de los famosos descubrimientos de Baroja...

LUIS LEÓN

## Mañanas concejiles

**Dice el alcalde**

Desanimado andaba ayer el Municipio.

El alcalde recibió, como de costumbre, a los periodistas en su despacho oficial.

Poco comunicativo, pero no reservado en absoluto, el señor Pérez Cordeiro, contestó a cuantas preguntas le dirigimos sobre los asuntos de más palpitante actualidad.

Dijonos que el abasto de pescado estuvo ayer cubierto, y que los nuevos recaudadores del gravamen sobre la exportación, tuvieron, según referencias a él hechas, el primer incidente con unos pescadores de Rota.

Añadió que para que la Junta de Asociados conozca de los acuerdos de la sesión del lunes, es necesario comenzar por constituirlo, para que actúe en el corriente año.

Nos anunció el alcalde, que, verificada la plantación de árboles en la calle de Pescadores, habían dado comienzo ya las obras del sardinel y pozales, añadiendo que apremiaba al contratista para que dichas obras terminen cuanto antes.

Volviendo a tratar de la cuestión de las subsistencias, nos dijo que el despacho de huevos alcanzó como en días anteriores, proporciones extraordinarias, y que las entradas eran abundantes.

La venta de los demás artículos continúa realizándose con toda normalidad, así como la del colá, por cuenta del Municipio.

Los agentes municipales practicaron ayer un detenido repeso de pan, decomisando seis kilos únicamente.

El alcalde terminó anunciándonos, la exposición al público de los diversos padrones municipales confeccionados para el año actual.

—Y de la Diputación, ¿qué?

—Que surgirá la paz—dijo el alcalde—Por la tremenda nada se consigue. Yo puedo ingresar el primer trimestre de Contingente del año actual, hasta el último día de Febrero; y a la Diputación lo que conviene es arbitrar recursos antes de esa fecha. Y eso del resultado del embargo, ya lo veremos... No teniendo dinero en caja... Además, que los pueblos no tienen aprobados sus presupuestos, y sólo el Ayuntamiento de Almería puede allegar fondos a la Diputación. Esto no le han tenido en cuenta, al apremiarme por débitos anteriores a la fecha en que me posesioné de la Alcaldía.

La llegada de un estimado amigo, que nos pareció enviado del señor Soler, cortó el hilo de nuestra conversación, y discretamente, hicimos mutis por el foro.

## POR TELEGAFO

### La recaudación del Tesoro

Madrid, 16.—La recaudación de Hacienda durante la primera quincena de Enero acusa un aumento de 800.000 pesetas con relación a la obtenida en igual periodo de tiempo del año anterior.

## POR TELEGAFO

### NUESTRO CLIMA

#### FOR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	10
Idem húmedo.....	9 1/2
Barómetro.....	750 2
Termómetro.....	12
Máxima a la sombra.....	12 1/2
Mínima.....	8
Al sol.....	13
Viento.....	N.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

#### FOR LA TARDE

Termómetro seco.....	11
Idem húmedo.....	9
Barómetro.....	750
Termómetro.....	12 1/2
Viento.....	SO.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierto
Lluvia en la noche del 16 al 16	2 1/2 mm.

## POR TELEGAFO

### LA CACERÍA REGIA

Madrid, 16.—Dicen de Santa Cruz de Mudela que sigue nevando copiosamente, lo que ha impedido que comience la cacería regia.

## POR TELEGAFO

### La Agencia Comercial

Por conducto particular recibimos ayer una noticia, que sin más antecedentes para juzgarla, consignámosla a título de información, no sin expresar nuestro deseo de verla confirmada por los beneficiados que en tal caso Almería pudiera experimentar.

Se dice que la Agencia Comercial del Sur de España, que fué suprimida a raíz de la cesión a la Compañía de los ferrocarriles andaluces de la explotación de la línea, será en breve restablecida, y hasta se nos mostró una carta de un alto personaje que forma parte del Consejo de Administración, en la que se hace referencia a dicha mejora.

De todos son conocidas las ventajas que brindaba la citada Agencia Comercial antes de su desaparición, y no hay que decir que su restablecimiento llenaría una sentida necesidad.

## POR TELEGAFO

### «EL DEBATE»

#### Denunciado

Madrid, 16.—Hoy ha sido nuevamente denunciado el periódico «El Debate».

## POR TELEGAFO

### Nuevos gobernadores civiles

Madrid, 16.—Como se anunció, hoy ha sido facilitada a los reporteros la lista de decretos relativa a la combinación de gobernadores.

Dice así:

—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Jaén, don Francisco Delgado.

—Nombrando para sustituirle a don Antonio Acuña Robles.

—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Albacete, don Jaime Aparicio.

—Nombrando para sustituirle a don Modesto Franco.

—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Huelva, don Federico Soto Moya.

—Nombrando para sustituirle a don José Estruch.

—Nombrando Gobernador civil de Murcia a don Alfonso Ruiz de Grijalba.

—Idem idem de Avila a don Manuel Bahamonde.

—Idem idem de Palencia a don Luis Montesinos.

## POLITICA AUSTRO-HUNGARA

El «Bund» de Berna, publica la siguiente información de su correspondiente de Viena, sobre el cambio de ministros en Austria:

«El nuevo Soberano ha emprendido desde el principio de su Reino, importantes pasos para Austria».

Probablemente se han cruzado sus ideas políticas con las del anterior ministro presidente doctor von Koerber, pidiendo este por dicha causa la dimisión, que fué aceptada en el acto. La noticia de la dimisión del señor von Koerber y la de su Gabinete fué una completa sorpresa para la nación, y no se puede negar que esta produjo en todas partes del Imperio una cierta sensación, tanto más cuanto que hace sólo seis semanas que llegó al Poder este Ministerio y se pusieron grandes esperanzas en él, habiéndolo recibido con grata simpatía.

Los motivos de la dimisión del doctor von Koerber no se han publicado oficialmente. Pero los incidentes de los últimos días inducen a hacer ciertas conjeturas, que aclaran algo la situación. De las diversas declaraciones del doctor von Koerber y de las de sus colegas en el Consejo de la Corona, así como de la coalición de su Ministerio se desprende que Koerber no quiso aceptar tan incondicionalmente la compensación entre Austria y Hungría, convenida entre los condes de Suerghk y Tisa. El nombramiento de Koerber para presidente del ministerio no había encontrado tampoco un gran entusiasmo en Hungría.

El nuevo Emperador quiso evitar estrictamente toda ocasión que pudiera influir desfavorablemente sobre las relaciones políticas entre los dos Estados de la Monarquía. Por consiguiente confió el Monarca al anterior ministro de Negocios, doctor Alexander von Spitzmuller, que había sido uno de los más importantes colaboradores del conde Suerghk en la obra de la compensación, la formación del nuevo Gabinete provisional, y que debía organizar definitivamente las relaciones con Hungría, llevando a la vez la situación en Austria a una base que garantizaba con certeza una fructuosa laboriosidad del Consejo de Estado.

Notoriamente habían declarado muchos diputados al señor von Koerber que no se podía pensar en una labor útil y provechosa del Consejo, mientras no se efectuase la compensación en Bohemia, y la cuestión de la situación extraordinaria de Galicia, proyectada en el manuscrito imperial del 4 de Noviembre de 1916.

Mas la consideración de la situación política ha dado como resultado que no un «Ministerio provisional», sino un «Ministerio de concentración», es lo que convenía para vencer todos los obstáculos, preparando sin demora el campo político de Austria para una labor vasta y fructífera.

Tal ministerio se ha encontrado en el nuevo Gabinete Clam-Martinié.

De ninguna manera hay que dejarse desconcertar por el nombre y la dependencia del presidente del Consejo. A pesar de haber sido su tío un prohombre de la nobleza tcheca, descendiente de la casa Clam de una casa alemana noble y rancia, y el hoy presidente Heinrich Clam-Martinié ha dado ya pruebas seguras e irrefutables de que su pensar es, antes de todo, austriaco.

Además ofrece el nombramiento de los dos políticos alemanes, doctores Baernter y Urban la más segura garantía de que un perjuicio respecto a los intereses de los alemanes en Austria de parte del actual Ministerio está completamente fuera de toda posibilidad.

Al nuevo Gabinete ha pasado el anterior ministro tcheco Truka, al que pertenecen también dos de nacionalidad polaca.

## Plantando la cuestión

### España y los submarinos

Después de las cuestiones de Derecho naval tratadas, por incidencias de una polémica, en artículos anteriores, comenzaremos hoy, conforme prometimos, a analizar la nota del Gobierno del señor conde de Romanones, sobre torpedeamientos de buques españoles.

Refiriéndonos a tema que es espino de suyo, por cuanto lesiona intereses, aunque discutibles, siempre respetables y porque, además, se ha designado consciente o inconscientemente entre el oleaje palabrero de las disputas periodísticas, dicho se está que excluirnos de nuestro juicio la pasión, y al excluirlo, claro es—y lo decimos por adelantado—que no hemos de conformarnos ciegamente con todas las teorías que el Gobierno ha expuesto ni menos aplaudirle por las que dejó de exponer, sólo a título de un mal entendido patriotismo. Porque el problema está en que el Gobierno tenga o no tenga toda la razón y la debida autoridad para invocarla. Si las tiene, justo es que se le apoye; si carece, en cambio de autoridad y de razón, lo patriótico es declararlo, para que rectifique, porque en casos de política interior, aunque no se debiera fingir, se puede fingir; pero en política exterior no hay otro remedio que trasegar con realidades, pues si han de ser contrastadas desde fuera, durarán las ficciones el tiempo que se crean lesionados o agraviados por nuestras actitudes engañosas. Y si la voluntad soberana del país, como el propio Gobierno ha reconocido, es ser neutral, no se responde al nacional deseo con sofisticos juegos de prosa diplomática, ni menos con acciones respecto de un beligerante y omisiones respecto del contrario, porque eso es faltar a la neutralidad. Y dicho esto, entremos en materia.

Cuando en Marzo de 1906, el Gobierno de S. M. Británica invitó a los demás naciones a celebrar en Londres una conferencia, donde acordaran las normas por que habría de regirse la guerra marítima, acompañe a su invitación un índice de temas, y proponía a los Gobiernos respectivos que, a su vez, formularan otros programas o «memorándums», en los cuales, sustancialmente, se contuviera el criterio de cada uno respecto de cada punto, para facilitar así los debates de la magna Asamblea. España formuló el suyo, que fué en las deliberaciones sostenido por la autorizada voz de don Gabriel Maura y Gamazo, delegado plenipotenciario de nuestra nación en aquella conferencia. En el curso de estos artículos, destacaremos, cuando fuere oportuno, el criterio de España, para que se vea si han sabido o no nuestros Gobiernos sustentarlo cuando el caso ha llegado, porque esto es importante.

Por ahora, como principio de nuestro estudio, nos conviene llamar la atención acerca del artículo 35 de la Declaración de Londres, que es como el eje de la misma, y dice así:

«Art. 65. Las disposiciones de la presente Declaración FORMAN UN CONJUNTO INDIVISIBLE.»

Es decir, que constituyen un modo de Código o Cuerpo general de leyes sobre la guerra marítima, y no es lícito, por tanto, desglosar, apartar, cercenar, truncar ninguno de los diversos problemas, para exprimirlo, a capricho, prescindiendo de los demás, que con él, y todos entre sí, guardan la debida relación. Esto es, precisamente, lo que ha hecho el Gobierno del señor conde de Romanones, si juzgamos por su nota sobre los submarinos alemanes, olvidándose de aquel precepto cardinal de la misma ley en que pretende apoyarse, por cuanto reduce sus protestas a las transgresiones presuntivas de la Declaración de Londres, hechas por uno de los beligerantes, en lo que afecta a destruir las presas, en vez de conducirlas a puerto, y no protesta, de contrario, contra otras transgresiones, no ya presuntivas, sino efectivas y reales, como las realizadas por Inglaterra en materia de bloqueo, contrabando, derecho de visita mal practicado, etc. etc. y de las cuales, como hemos dicho repetidas veces, la guerra submarina sólo es una indeclinable, forzosa, y aun diríamos que justa consecuencia.

De modo que, jurídicamente, las protestas del Gobierno español contra la acción de los submarinos alemanes, no pueden tener eficacia ni valor alguno, por oírse de aquel fundamental principio; antes bien, provocarán contra protestas de los Imperios Centrales, denunciando la parcialidad, no diré que interesada, pero sí evidente, con que el Gobierno del señor conde de Romanones se ha producido.

En efecto, si la Declaración de Londres es «una e indivisible», el primer tema que el Gobierno español debió abordar, consignando sus protestas, privada y públicamente, como lo ha hecho por la guerra submarina, era el del bloqueo sin guerra que viene indebidamente ejerciendo la Gran Bretaña contra Alemania. Sobre todas las cuestiones de Derecho marítimo, la más santa e indiscutible es la que se encierra en el principio de la libertad del mar. Si el mar que se extiende fuera de los litorales nacionales, es libre, no se puede ni se debe ejercer el bloqueo desde el litoral mar, como lo hace Inglaterra. Las costas alemanas no están sobre el Mar Atlántico; juego Inglaterra no puede bloquear a Alemania, apostándose en dicho océano. Tendrá que bloquear en el Mar del Norte y en el Báltico, y no en un sólo de esos mares, sino en los dos, como demostraremos en otro artículo; y mientras esto no hace, el bloque que pretende mantener Inglaterra es ilegal, y los neutrales no debemos tolerarlo, y si lo toleramos, CARECEMOS DE DERECHO, así, claro, terminante: carecemos de derecho para protestar contra la

POR TELEGRAMA

# La guerra europea

## Desde Viena

### Los tchecos responden a la Entente

Madrid, 16.—Viena. (Aerograma de Pola):

Los periódicos de Bohemia contestan a la Entente sobre la supuesta y proyectada liberación de los tchecos, de la dominación «extranjera», señalando la unión que desde hace siglos existe entre Bohemia y Austria, e indicando que Rusia deberá conceder primero la libertad a las pequeñas naciones que están bajo su yugo, para que puedan lograr el desenvolvimiento y la libertad que disfrutaron todos los pueblos agrupados en el reino de Austria.

### Parte oficial

#### Turco

Madrid, 16.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

Un despacho oficial de Constantinopla dice: Una brigada enemiga atacó el día 11 en nuestro frente del Tigris, a una posición situada al Este de Kut-el-Amara, siendo rechazada con considerables pérdidas. Los turcos contraatacaron, penetrando en las posiciones inglesas y haciendo prisioneros. En el frente del Kaukaso los rusos intentaron un golpe de mano, siendo rechazados.

### Desde París

#### D'Anunzio, condecorado. Asociación de desertores. Proyectos de los alemanes

Madrid, 16.—París. (Radiogramas de Lyon):

El poeta D'Anunzio ha sido condecorado por el Gobierno francés con la Cruz de guerra. «La Gaceta de Holanda» dice que en la Holanda septentrional ha sido fundada con el nombre de Teutonia, una asociación de desertores alemanes que se propone funcionar como una sociedad de socorros mutuos. En «Las Últimas Noticias», de Leipzig, escribe el diputado Streiseman: «No nos quejaremos sin adquisiciones territoriales ni sin indemnizaciones. Esta es la única manera de evitar la extinción de nuestros empréstitos de guerra por medio de la confiscación de la fortuna particular.»

### Desde Berlín

#### Un telegrama al Kaiser. Víctimas francesas y belgas del fuego anglo-francés. El comité del Consejo federal. El servicio auxiliar patriótico. Presupuestos

Madrid, 16.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

El presidente del Reichstag ha dirigido al Kaiser el siguiente telegrama: «En vista de que los objetivos de nuestros adversarios son aniquilar a Alemania, agrupase el pueblo entero alrededor de Vuestra Majestad, con la inquebrantable voluntad de permanecer fieles y unidos hasta que los viles planes del enemigo se estrellen contra la firme muralla que Alemania y sus aliados defienden con la última gota de sangre, por su existencia y libertad.» Hasta fines de Diciembre de 1916 fueron muertos 2.557 soldados franceses y belgas por el fuego de la artillería y bombas de los aviadores anglofranceses. Durante el año de 1916 solamente murieron 147 menores de 15 años. Los heridos ascendieron a 360. Ha llegado a Berlín el jefe del Gobierno bavo, para presidir la sesión del comité del Consejo federal para asuntos extranjeros. El Comité del Reichstag para el ser-

vice auxiliar patriótico se reunirá el próximo día 19. La Cámara de Diputados de Prusia, ha celebrado hoy sesión para fijar sus presupuestos.

### Comunicado oficial

#### Francés

Madrid, 16.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Favorecidos por descargas de torpedos de gases asfixiantes, los alemanes intentaron en la región del Somme un golpe de mano, que fué finalmente, rechazado. Escaramuzas de patrullas y cañoneo habitual en el resto del frente.

### Despacho Oficial

#### Inglés

Madrid, 16.—Londres. Oficial. (Radiograma de Poldhu):

Durante la noche anterior nuestras patrullas penetraron en las líneas enemigas al Este de Loos, causando a los alemanes numerosas bajas. Bombardeamos sus refugios subterráneos, haciendo algunos prisioneros. Al Norte del Ancre, un convoy enemigo fué bombardeado con éxito por nuestra artillería. Además de la actividad usual de artillería a lo largo de nuestro frente, fueron bombardeadas eficazmente las posiciones enemigas al Suroeste de Loos en el sector del bosque de Grenier.

### Parte oficial

#### Aleman

Madrid, 16.—Berlín. Oficial. (Aerogramas de Koenigs-wusterhausen):

Teatro Occidental: Sin cambios. Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo: Nada digno de mención. Ejército del arquiduque José. Tampoco ayer tuvieron éxito varios ataques del enemigo entre el Casinu y el valle del Susita. Rechazamos totalmente mediante un contraataque a un destacamento rumano que había logrado penetrar en un punto de nuestras posiciones. Hicimos prisioneros a 2 oficiales y 200 soldados. Ejército del mariscal von Mackensen:

Después de una intensa preparación de artillería, fuertes contingentes rusos pasaron al ataque a ambos lados de Fundeni. A unos cien metros delante de nuestras posiciones, las olas de asaltantes se quebraron bajo nuestro fuego de contención. Al renovar los ataques por la tarde algunos destacamentos poco importantes lograron penetrar en nuestras trincheras, siendo echados de ellas en el acto, sufriendo los rusos elevadísimas pérdidas. Frente macedónico: No ha cambiado la situación.

### Vapor español

#### Detenido por un submarino

Vigo, 16.—El submarino alemán «U-25» detuvo al vapor español «Sardiner» que venía de Cardiff con cargamento de carbón. Después de examinada su documentación, la firmó el comandante del submarino, permitiendo seguir su ruta, y hoy ha entrado en este puerto.

### Desde Londres

#### La política en Rusia. Representante del Transwal. Nuevo departamento

Madrid, 16.—De Londres comunican que, según despachos de Petrogrado, el Czar ha nombrado nuevos consejeros del imperio, para que las «derechas» tengan en la Alta Cámara mayoría. El general boer Smith representará a la colonia sudafricana en la conferencia imperial que se celebrará en Londres.

## Internado de la Divina Infantita

### Instinción (Almería)

Colegio dirigido por sacerdotes y establecido en sitio de excelentes condiciones higiénicas y climatológicas. Cuenta con hermosos gabinetes científicos y sus pensiones son muy económicas.

### Sección económica

Alumnos de 1.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 40 pts. mensuales. 2.ª 55. Además pagarán 20 pts. al año por médico, peluquero, uso de cama, etc

### Sección ordinaria

Alumnos de 1.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 55 pts. mensuales. 2.ª 80. Además pagarán 25 pts. al año por médico, peluquero, uso de cama, etc. Los pagos se harán por trimestres anticipados. La matrícula de 1.ª Enseñanza está abierta todo el año.

- Jabón Oleina Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semi llas. Tortas de Coco.
- Jabón pinta azul
- Jabón pinta castaña
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconia
- Buja Perfumería
- Lejía Estearina
- Jabón Estrella del Norte

El Gobernador ha creado un departamento titulado «Trabajo de Arsenales», para organizar el trabajo en las bases marítimas.

Ha sido nombrado jefe del nuevo departamento Mr. Dakscy quien estudiará cuanto se refiere a la distribución de la mano de obra.

### La paz

#### Las gestiones de Wilson

Madrid, 16.—Informan de Washington que el mismo día que el Kaiser lanzó una proclama a sus tropas, anunciándoles que la Entente rechazaba las proposiciones de paz, el embajador de Alemania comunicaba a Mr. Wilson que a pesar de la intransigencia de los aliados, los Imperios centrales están dispuestos a tomar en consideración la nueva gestión que realice el presidente para procurar la paz.

### Parte oficial

#### Italiano

Madrid, 16.—Roma.—Oficial. (Radiograma de Coitano):

En las pendientes meridionales de Pícolo Tugazioi el enemigo, después de un trabajo de preparación largo y difícil, hizo estallar la tarde del 14 una mina potente contra nuestras posiciones de Congia Martini. Ayer nevó en abundancia en la región montañosa, y en la zona baja, la lluvia incessante y las nieblas han limitado la actividad de la artillería.

### Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque sp. París.....	80	80
«    »    Londres.....	22	40
Interior 4 %.....	75	50
Amorizable 5 %.....	98	30
Idem 4 %.....	89	
Banco España.....	444	
Tabacalera.....	287	

### Un «pájaro de cuenta»

#### Que pregunten a papá

La Guardia civil de Huércal-Overa ha detenido como presunto autor del hurto de un reloj, propiedad de José Navarro Jiménez, dueño de la posada del Sol, a José Alcázar García de 40 años, en el cual recalzan todas las sospechas del posadero, por ser el único huésped que no le merecía confianza.

José hizo protestas de su honradez y agregó que podía la Benemérita informarse de su conducta, por su padre, que reside en la barriada de Picarderas, de Aguilas (Murcia). Fueron pedidos los informes telegráficamente, y las manifestaciones del padre no pueden ser más apasiantantes para el «niño».

Dijo que hacía diez años, desapareció de la casa y que le daba por fallido, añadiendo que, de existir, no debía hacer buena vida, pues siempre fué libertino y jugador. Al Alcázar le fué ocupada una libreta con apuntes de compra de vacas, negándose a decir la procedencia de dichos apuntes. También le fué ocupada una navaja. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### Vulgarización científica

#### Higiene del corazón

El corazón es, entre nuestros órganos el que tarda más en sufrir los estragos de la vejez. Cuando se perturba la circulación; los enfermos presentan alternativas de palidez y rubicundez, palpitaciones, sueño ligero con sudores nocturnos y frecuentemente neuralgias intercostales. Muchas hidropesías empiezan por obstrucciones circulatorias.

En todas las cardiopatías la higiene tiene capital importancia desde el punto de vista de la compensación y adaptación orgánica, así como la obtención del equilibrio nervioso y la circulación regular de la sangre, a pesar de las lesiones orgánicas más pronunciadas. He visto algunos enfermos, colocados en buenas condiciones, vivir, por decirlo así, indefinidamente con todas las señales de una buena salud relativa. No es posible circular la enorme importancia de la calma física y moral, la restricción del esfuerzo y la moderación del trabajo, incluso el de la marcha. Los cardiacos deben rechazar la fatiga y las emociones; evitar los cambios bruscos de temperatura; retener su respiración en la marcha escensional, y adoptar vestidos anchos y calientes, preferentemente de franela, a fin de evitar todo asomo reumático.

Hay que procurar vivir en climas de altura moderada y temperatura suave y constante y ocupar habitaciones ventiladas, expuestas a los rayos solares y nada húmedas. La cuestión de los alimentos puede resumirse en una alimentación fresca y substanciosa, pero poco abundante, poco salada y exenta de todo elemento que pueda conducir a la dispepsia tóxica. Las bebidas han de ser poco espirituosas, vino muy aguado, con preferencia cerveza ligera. Se procurará evitar las bebidas muy gaseosas, el

café y el te fuertes y las aguas minerales activas. El cardíaco debe beber lo menos posible en las comidas, porque el exceso de líquidos llena los vasos y fatiga el corazón. Conocida es la ecstasia cardíaca especial llamada «trinkerkrankheit» que es la enfermedad de los bebedores de cerveza. El ejercicio bien regulado es un excelente cardiotónico; pero no debe llevarse hasta el cansancio, ni hacerse durante la digestión, bajo la pena de fatigar al corazón. Una marcha en pendiente suave suprime los éxtasis vícerales, disminuye los edemas y reduce el trabajo cardíaco.

Es preciso recurrir a la gimnástica sueca, a la vez pasiva y activa y cuidadosamente graduada, según la resistencia de cada enfermo. Por su medio se estimula la circulación venosa capilar y favorece la repartición perfecta de la sangre en el organismo, descomponiendo las cavidades espásticas. La gimnástica respiratoria obra por modo análogo: sus forzadas inspiraciones facilitan el curso de la sangre y activan su oxigenación. ¿Quién ignora que la estrechez torácica es nociva para el buen funcionamiento de la circulación?

El masaje es notablemente útil a los obesos y edematosos; el abdominal, en particular, parece reforzar el gran resorte de la máquina animal, especialmente si se practica en una cámara espaciosa y ventilada, como debe serlo en el dormitorio de todo enfermo crónico. Tocanie a los demás deportes, son, en su mayor parte, hostiles para el cardíaco. El ciclismo y el automovilismo pueden causar mucho daño y hasta la muerte prematura a muchos enfermos de esta naturaleza.

El trabajo intelectual, si es moderado e interrumpido por el descanso, es más bien favorable que perjudicial. Hay que desconfiar de la atención demasiado prolongada, que puede irregularizar la respiración y causar un vaso-constricción refleja y peligrosa. Los problemas matemáticos, las reacciones mentales complicadas, el fuego de la inspiración artística son nocivos si el esfuerzo se prolonga o se repite con frecuencia. Lo mismo puede decirse de las emociones morales. El cardíaco debe aprender a dominarse, sin entregarse jamás a ellas.

Por su parte, el médico debe enganar al cardíaco, ocultándole su estado y gravedad, lo cual no es difícil, porque los enfermos del corazón suelen ser optimistas y tienen fe y confianza en el facultativo que les asiste. Quien, en estos casos, quiera ser más sincero que diplomático se expone a provocar graves perturbaciones orgánicas, y aun bruscas muertes, lo cual, por más que digan los maldicientes, no es ciertamente el objeto de nuestra noble y humanitaria profesión.—Doctor Ox.

### Nueva reunión

#### La Junta de subsistencias

Ayer tarde volvió a reunirse en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias. Estudió varias cuestiones de interés entre ellas, la de la tasa de las lentejas, sin adoptar acuerdo en definitiva. Reconociendo la importancia que entraña la cuestión del azúfre para la vida agrícola de la provincia, dedicóse la Junta a estudiarla con interés, acordando llamar por telégrafo al alcalde de Gádor, a fin de que informe sobre diferentes extremos que deben conocerse para la gestión que la Junta ha de realizar.

A las ocho de la noche se dió por terminada la reunión.

### En el Ayuntamiento

#### Exposición de padrones

Han quedado expuestos al público en el Ayuntamiento, con el fin de oír reclamaciones, los padrones de patentes sobre bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, inquinato, carruajes de lujo y plaza, automóviles, bicicletas, motocicletas, carros faeneros e industriales, confeccionados para el año actual. El plazo concedido para reclamar es de 15 días, que serán contados desde la fecha de publicación de los edictos respectivos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Para mayor conocimiento del público, el Alcalde publicará un bando anunciando la exposición de los citados padrones.

### Libras Esterlinas Oro

El 16 de Enero de 1917 PAGARÁN a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

### Consulta especial de enfermedades de la mujer

#### a cargo del Doctor R. García Langie

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

guerra submarina: y si de la guerra submarina protestamos con notas públicas y privadas, con notas privadas y públicas deberemos formular nuestra protesta contra el ilegal bloqueo inglés, so pena de que, con justicia, se nos trate de parciales por las naciones adversarias de la Gran Bretaña, ante quienes diariamente nos quejamos.

La guerra submarina es un modo de defensa legítimo del bloqueado contra el bloqueador. Si el bloqueador, Inglaterra, bloqueara las costas alemanas, frente a las costas alemanas ocurrirían las agresiones submarinas. Como el bloqueador, faltando al espíritu y letra de la ley, bloquea desde los mares libres, en los libres mares se defiende el bloqueado con sus submarinos, contra Inglaterra y contra los buques neutrales que al socaire del indebido bloqueo favorecen a Inglaterra, llevándola contrabando.

Esta es la tesis que me propongo desenvolver y probar hasta el último extremo en el artículo siguiente.

DOMINGO TEJERA

POR TELEGRAMA

## NOTAS POLITICAS

### Conferencias

Madrid, 16.—Hoy han menudeado las conferencias de los señores Gasset y Nicolau y el jefe del Gobierno.

Se atribuyen esas entrevistas a la crisis de los transportes marítimos. Mañana se reunirá la Junta de Transportes marítimos bajo la presidencia del director de Comercio. Hoy se ha reunido la Junta de Transportes terrestres, bajo la presidencia del señor Zorita.

### De Instrucción

Madrid, 16.—Una comisión de alumnos de las Escuelas Industriales ha pedido al ministro de Instrucción pública aclaraciones sobre la Real orden dictada, reformando el regimen de aquellos centros de enseñanza.

Otra comisión ha pedido la agregación de plazas.

### Los conservadores

Madrid, 16.—Hoy por la tarde se han reanudado las reuniones en el Círculo Conservador.

Asistieron el señor Dato, varios ex ministros y numerosos diputados y senadores. El señor Dato fué felicitudísimo por sus correligionarios.

### Homenaje al rey

Madrid, 16.—El rey don Alfonso recibirá el día 23 a los alcaldes que organizan un homenaje en honor suyo y que solícitan del Gobierno que otorgue al soberano la Gran Cruz de Beneficencia, como recompensa a su conducta durante la guerra, prodigando consuelos a las familias de los prisioneros.

### El plan parlamentario

Madrid, 16.—Esta noche conferenció el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, con el gobernador civil de Barcelona, señor Morote, y luego con el ministro de Fomento, señor Gasset.

Después manifestó el presidente a los periodistas que no creía que en el Consejo de mañana quede terminada el plan parlamentario.

### Junta directiva

#### Los dependientes de Comercio

La Sociedad de dependientes de Comercio, ha celebrado Junta general para la renovación de su Junta Directiva, recayendo la elección en los compañeros siguientes: Presidente por unanimidad, fué reelegido Francisco Núñez.—Vice-presidente, Juan Ruiz.—Tesorero, José Romero.—Contador, José Maldonado.—Secretario, Andrés Mena.—Vocales, Manuel Ríos y Manuel Azorín.

Fué nombrado por aclamación presidente honorario el culto Letrado, protector entusiasta de la clase mercantil, don Joaquín López Pérez. Al mismo tiempo, se acordó rendir en breve un homenaje de admiración a dicho señor y otros que simpatizan con su causa, nombrándose al efecto la comisión encargada de fijar el día en que haya de celebrarse el acto que se organice.

### Lecturas amenas

#### EL CAPUCHINO

El tranvía Ghatelet-Bicetre. Lueve, todo cubierto, todo chorrea lamentablemente, los canales del escritorio, las últimas hojas de los árboles, los bigotes cosmetizados del cobrador, los paraguas de los transeúntes. En la imperial, ni un alma. El interior va lleno de todo, chiquillos que chillan, mujeres volviendo de los mercados con cestas enormes; viajeros con barrigas terribles de francos; mas pobres aprendices triflorados de cabellos sueltos, apretando contra ellas sus cajas de sombreros y que se agazapan frioleraamente en un rincón y con gesto ambicioso y de pájaros mojados; señores delgados peripuestos, de chaleco blanco, ciento veinte francos al mes... Un niño leyendo el *Rappel* y pagando sus seis sous con un aire digno, sin mirar al cobrador.

Y por encima de todo eso, una atmósfera pesada, húmeda, que se pega a los cristales y presta a todo el coche un aire desapacible, gruñón, nervioso... De pronto, todas las cabezas se vuelven, entra un religioso con los pies desnudos. —¡Toma! Un capuchino... (Para el pueblo todos los religiosos descalzos son capuchinos.) Además, un capuchino resulta siempre un acontecimiento.

Y si un día de lluvia entra en un tranvía con sus pies desnudos, la capucha levantada amenazando al cielo con su pico, y con un ruido terrible de rosario se

sienta entre un señor furioso y una señora asustada, se convierte en el suceso predominante que llama la atención general. Luego, cada cual, al entrar en su casa por la noche, el marido colgando su gorro, la modistilla clavando el agujón en su sombrero, dirán: —¿Tú no sabes? —¿El qué? —Que he tomado el tranvía para volver.

—Acostumbra a hacerlo... —Bueno, pues esta tarde ha ido con nosotros un capuchino. —¿Es posible? ¿Y como era? —Un hombrón de aire resuelto, que miraba muy de frente... No se parecía a los del periódico de Plumard. —¿Le has visto los pies? —¡Sí, tenía dos como todo el mundo! —¿Fué envidia? ¿Fué repugnancia? El hecho es que el rolizo señor a babor del cual había elegido su puesto el capuchino comenzó en el acto a refunfuñar... ¡Qué asqueroso! ¡Y a podía vestirse como todo el mundo!

—¿Pero, señor mío! ¿Y la libertad?—dijo mordiendo la lengua el religioso, con una voz muy tranquila, la vez de los fuertes, que no piensan en tener miedo. —Convenido que use usted de su libertad, señor, pero, ¿y el buen gusto? En una nación artística como Francia, debería prohibírseles a ustedes salir así... El religioso considera un segundo el tubo, chafado por la lluvia, que ornamenta la cabeza de su vecino, su ornamento de celuloide, su corbata desordenada, su levita y su pantalón, estrechos y mezquinos, que dejan asomar la camisa, y va una sonrisa irónica de sus labios, cuando de la banqueta opuesta le llega una ayuda inesperada.

—Perdón, señor, no está usted en lo firme replica un vecino, un pintor, sin duda.—Nada, «hace» mejor en un cuadro que el sayal de un fraile bastante más bello que los dos tubos en que nosotros zambullimos nuestras tibias. La discusión se generaliza entonces; todo el tranvía atiende: el cobrador puede, apenas, abrirse camino en medio de los rostros inclinados para ver mejor al capuchino, que ha despertado completamente el coche.

—¿Y la higiene?—grita el barrigudo.— ¡No pretenderá usted convencerme de que ese aseó es higiénico! —¡Más que el de usted! ¿Que llueve? Me levanto la capucha. ¿Que no llueve? Me la bajo... Su sombrero de usted no le protege de nada... —¿Y los pies? —¿Qué tiene usted que decir de ellos? —¡Que se empanan! —No tanto como sus botas; y a mi se me calientan antes que a usted. ¡Y sobre todo! Si yo quiero gastar un vestido anti-higiénico, ¿qué le importa a usted que lo gaste o no los capuchinos? El tranvía toma su partido... ¡Tiene razón el capuchino! ¿Hay o no libertad? En el momento que paga sus «seis» «sous»... Después de todo su hábito ocupa menos sitio que la impedimenta de las mujeres... su hábito, que es más viejo que el mundo...

Continuación, un soldado colonial cuenta que en África, donde ha servido cinco años, ha visto no pocos capuchinos, tipos rudos, bravos mozos, enteramente a la altura de su misión, y que les ayudaban a mantener el respeto a los moros... ¡Y cuidado que allá abajo no los insultaban en modo alguno!... Era preciso venir a Francia para presenciar tamañas groserías... No valía la pena de haber hecho tres revoluciones para no poderse vestir cada cual como le dé la gana. ¿No es verdad? Pero el barrigón se vuelve con los ojos redondos, furioso.

—¡Yo no me meto con el capuchino, sino con sus pies! —¡Y aunque eso sea!... ¿Y los tuyos? —¿Por qué no enseñas los tuyos?... ¿A qué no te atreves? Todo el tranvía se revuelve. Y el soldado colonial tararea con un motivo de los «Lampions».

—¡Tus pies... tus pies... tus pies eso nos hace falta!... El barrigón se levanta con dignidad muy humillado, y al pasar por delante del religioso se detiene como queriendo, a pesar de todo, dejar una buena impresión.

—De todas maneras, conste que yo le digo mi opinión. ¡Es verdadera, rudamente lamentable, que en pleno siglo XIX un hombre como usted se haga capuchino! —¿Por qué? —Porque si fuera usted patizambo, si no pudiera usted valerse... —Eso es—exclamó el religioso.—¡Para Dios, solamente lo que sobra, ¿verdad? ¡Es decir, que, según su opinión, todo es bueno para él, cualquier cosa! —En fin, no lo entiendo... sin duda... —¡Pobre amigo!—concluyó el Capuchino tendiéndole la mano y mirándole con una gran expresión de tristeza... ¡Tantas cosas hay que usted no entiende!

PIERRE L'ERMIÉ

POR TELEGRAMA

## El temporal

### En Cadiz

Cadiz, 16.—En esta región reina un furioso temporal. El mar está imponente, habiendo entrado varios buques de arribada forzosa. Los ríos se han desbordado, inundando los campos.

### En Pamplona

Pamplona, 16.—La nevada caída es tan copiosa que créese que durará un mes. Esta mañana a las nueve el termómetro señalaba once grados bajo cero. La mayoría de los pueblos de la montaña están incomunicados. Numerosos obreros trabajan para dejar expeditos los caminos. Los jabalíes, hambrientos, se acercan a la población. Se organizan cacerías.

### Lea V. mañana:::

#### LA INDEPENDENCIA

Los empleados de los Andaluces BENEFICIOS QUE SE LES CONCEDE

Digno de aplauso y de imitar por otras empresas de gran empuje es lo hecho recientemente por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, en forma pródiga. Primeramente ha acordado conceder una gratificación anual a sus agentes, con arreglo al número de hijos que cada uno tenga, en la forma que sigue:

50 pesetas al que tenga 4 hijos menores de 17 años. 100 al que tenga 5. 120 al que tenga 6. 140 al que tenga 7. 200 al que tenga 8. 270 al que tenga 9. 350 al que tenga 10.

Estas gratificaciones empezarán a percibirse desde primero del corriente. Los agentes han de tener un sueldo menor de 3.000 pesetas anuales. El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado también, para contribuir al abaratamiento de las Subsistencias de sus empleados, hacer un sorteo de 100.000 pesetas al Economato de Viveres, al objeto de reducir los precios de los rúnicos de primera necesidad.

Igualmente, en beneficio de su personal, ha tomado los siguientes acuerdos: Satisfacer a los enfermos empleados durante los ocho primeros días de enfermedad medio sueldo, y después durante noventa días, en concepto de auxilio, el sueldo íntegro.

Satisfacer a las que se lesionen en accidentes del trabajo todo su jornal en el tiempo de su imposibilidad para cumplir su cometido. Comprender dentro de las facultades concedidas a ciertas categorías de agentes de obtener, cuando las necesidades del servicio lo permita, una licencia anual de doce días con sueldo, a todos los empleados.

Muy de elogiar son estos acuerdos que en bien de sus empleados ha tomado la Compañía, toda vez que va concediendo al obrero la atención que merece.

Noticias militares

A incorporarse Han marchado a incorporar a los regimientos de la Reina, Alava y Pavia, respectivamente, los reclutas Luis Toruñ Segura, Martín Parra Viudez y Francisco Uceda Monedero.

De quintas

El Alcalde de la ciudad, ha oficiado al general presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, interesándole sean eliminados de aquel alistamiento los mozos Francisco Hernández Delgado y José del Aguila Rodríguez, y llamando al propio tiempo su atención sobre el hecho de que dicha Junta pretenda el alistamiento de mozos cuya residencia en aquella plaza africana eventual.

Prensa oficial

Boletín Oficial El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que a los Ingenieros Industriales, Secretarios de los Consejos provinciales de Fomento corresponde la tramitación y despacho con los gobernadores civiles, de todos los asuntos dependientes de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo y expedir las certificaciones que con dichos asuntos se relacionan. Edicto del Gobierno civil convocando elección parcial de concejales en término de Benitrijar para cubrir varias vacantes. Otro anunciando que se ha verificado la recepción definitiva de las obras de acopio de piedra para conservación del firme de los kilómetros 1 al 25 de la carretera de Vilches a Almería. Decreto de admisión del registro minero "Rotterdam", del término de Bacares. Edicto de la sección provincial de Pósitos, anulando un acuerdo del ayuntamiento de Cantoria. Anuncio de hallarse vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Lúcar. Providencia de 2.º grado de apremio contra varios deudores del Pósito de Utiel. Asuntos electorales. Edictos.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor "Jacinto Verdaguer", procedente de Barcelona, con carga general y 2 pasajeros.

Idem "Cabo San Sebastián", procedente de Cartagena, con carga general y 3 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS Vapor "Jacinto Verdaguer", para Málaga, con carga general y pasajeros. Idem "Cabo San Sebastián", para Málaga, con carga general y pasajeros. Laud "Segunda Dolores", para Rio Martín, con yeso.

Cabo Toriñana

El "Cabo Toriñana", saldrá hoy, 17, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Navarra

El "Navarra", saldrá mañana 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

Tribunales

Señalamientos para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Juan Zapata Soriano. Abogado, señor Granados; procurador, señor Moreno. Sección segunda.—Causa del juzgado de Purohena, sobre disparo, contra Antonio Franco García, Luis Sánchez Sánchez y Ramón García Lozano. Abogados, señores López Pérez y Alarcón Márquez; procuradores, señores Salmerón, Rota y Sánchez Roca. Juicio suspendido Por falta de comparecencia de algunos testigos suspendióse ayer en la sala primera la vista de la causa del juzgado de Almería, seguida contra Nicolás Salmerón Cruz, acusado de desobediencia.

Poseción

El próximo día 19 se posesionará de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia provincial don Eugenio Carreras y Bermúdez.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Territorial de Granada la vista del pleito siguiente: Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Antonio González Egea con don Francisco González Ruiz, sobre incidente de nulidad en autos de mayor cuantía. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Antonio, abad; Sulpicio, obispo; Dionisio, presbítero; Mariano, doctor; Leonita, mártir; Espesipio, Eusebio, Meleusipio, hermanos, mártires; Antonio, Mériulo, Juan, monjes. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago. SANTOS DE MAÑANA.—La catedral de San Pedro en Roma. Santos Prisca, virgen; Mosso, Amonio, Antógenos, mártires; Librada, virgen; Defcola, abad; Voluriano, obispo; Leobardo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Mar en Sanitario. A SAN SEBASTIÁN.—En su parroquia titular, se viene celebrando una solemne novena, a las cinco y media de la tarde. El día 20, festividad del Santo, se celebrará la Misma mayor a las ocho, y en ella se celebrará la Comunión general, y predicará el coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

EN SAN ANTON.—En su capilla titular se celebrará en honor de este Santo solemnes cultos en la forma siguiente: Hoy, día de su festividad, a las 10, se celebrará misa mayor siendo el encargado del panegirico el Capellán del Hospital don Francisco Castellón. Por la tarde, a las cinco y media, dará comienzo la novena.

Noticias

De Hacienda La recaudación obtenida el pasado día 16 ascendió a pesetas 68.864,23. Don Rafael J. Romero Cortés, ha solicitado la devolución de 228.936 pesetas, ingresadas indebidamente por el concepto de industrial. Comisión provincial Mañana deberá celebrar sesión la Comisión provincial. La Junta de Asociados El Alcalde ha interesado de la administración de Contribuciones el envío de una relación cuadruplicada en que cons-

ten los nombres de los contribuyentes de las veintidós secciones formadas para constituir la Junta de Asociados que ha de actuar en el corriente año.

Estanos en época de frios, humedades y cambios bruscos de temperatura, y nos creemos en el deber de prevenir a nuestros lectores, que adquieran una caja de las famosas pastillas pectorales que para combatir toda clase de TOS prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

De Pósitos Han sido declarados incurso en segundo grado de apremio los deudores a losósitos de Utiel y Somontin, por el año de 1916, y los de Huécija, por el de 1914.

—Ha sido declarado nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Cantoria contra los deudores al posito de dicho pueblo, por contravenir las ordenes públicas por la Sección de Pósitos de esta provincia.

Jabón, Catarinén Las ropas lavadas con jabón "Catarinén" tienen olor sumamente agradable, olor de limpias; las ropas lavadas con jabones de sebo, tienen mal olor, olor de sucias.

Kilo, pesetas 1,25.—Café Suizo. La estación de "El Arguillo" La Compañía de los ferrocarriles andaluces, explotación de la del Sur de España, ha fijado un aviso anunciando que a contar del día 10 del actual, la estación de "El Arguillo" perteneciente a las líneas de Manzanera a Cordova y de Linares a Almería, recobrará su antigua denominación de "Baeza", con arreglo a cuyo nombre se entenderá designada en los billetes, tarifas, marchas de trenes, etc.

De consumos En la Secretaría del Ayuntamiento de Chercos, hallase expuesto al público nuevamente el repartimiento de consumos para el año actual.

Vacante Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Lúcar, dotado con el haber anual de 1200 pesetas. Se proveerá por concurso.

Contra un maestro El Inspector de Primera enseñanza, se ha dirigido a la Alcaldía interesando que por la Junta local se acuerde instruir expediente para depurar las cajas que formularon los vecinos de la Cañada de San Urbano contra el maestro de dicha barriada, don Sebastian Fuentes Aguilera.

Registro civil Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Hernández Alonso, Juan Rodríguez Moreno, Antonio Marín Vidal, María García Belmonte, Encarnación Aguilera Vizcaino y María Fresneda Mota.

Funcciones.—Francisco Giménez Sánchez, Encarnación García López, Dolores Sánchez Moya y Dolores Rodríguez Abad. Casamientos.—Ninguno. Movimiento carcelario Ayer ingresó en la cárcel Diego Quezada Andujar. Fué puesto en libertad Sebastian Martínez Panzo.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 58 nombres y 5 mujeres. Jarabe de Hipofosfitos Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El "Jarabe de Hipofosfitos Salud", es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

De política Se han elevado al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Juan López Rubio y don Francisco Gómez Fernández, contra acuerdo de la Comisión provincial, que declaró incapacitados a los recurrentes, y dos individuos más, concejales del ayuntamiento de Sorbas.

Estanteria Una muy buena se vende. Razón: Joyería y Platería de Giménez calle Real.

Bebed Las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Se vende una mesa de billar moderna en muy buen uso, completa de todos sus accesorios, en buenas condiciones. Darán razón en Berja. Calle Alcántara, 24.

El mejor café Puerto Rico, Caracolillo y Moka tosta.

do al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Academia preparatoria Oposiciones para Correos El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición. Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Precios de los artículos LAS SUBSISTENCIAS

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e Impuestos municipales, señor Laynez, son los siguientes:

Harinas: Blancas: R. R. R., Bernadás, 42 pesetas; Adela F., Requena, 48'50; O. O. O. O., Palés, 48'50; Diana, Bucera, 48'50; 1.º S. S., Rovira, 51; B. O. O., A. Gili, 51; Superfina, Bernadás, 52; Selecta, Palés, 51; Extra, Figuera, 53; Panadera, Requena, 47'50; Pajaita, Vidal, 49; M., Bernadás, 50; Superfina, Gallardo, 51; Palma, Figueras, 51; Sol, Andujar, 45; X. G., Giménez, 45'50; Flor, Utrera, 46; 1.º Tecón, 46; Panadera, Andujar, 47.

Carne de vaca, 3 pesetas kilo; Idem, id. elegida, 3'50 kilo; Idem cordero, 2'00 kilo, Idem cerdo, 3'00 kilo. Tocino salado, 2'50 pesetas kilo. Arroz O., 6'00 arroba y 0'55 kilo. Habichuelas, 6'50 y 7 pesetas arroba y 0'60 kilo.

Azúcar blanca, 14'50 arroba, kilo 1'30. Garbanzos, 5'50 y 6 pesetas arroba, kilo 0'50 y 0'60. Café, 4, 5 y 6 pesetas kilo. Cebada, 11 pesetas fanega. Bacalao fresco, 17 pesetas arroba. Aceite de oliva, 14'50 pesetas arroba. Petróleo marca León, 26 y 27 pesetas caja.

Jabón Moreno, 7 pesetas arroba. Idem dorado, 10'50 idem id. Idem Pinta azul, 12'50 idem id. Idem Roca Mora, 8'50 idem id. Pimiento molido, 2 y 2'50 pesetas kilo. Trigo, 0'50 pesetas kilo. Vино, 6, 7 y 8 pesetas arroba. Vinagre, 4, 5 y 6 idem id. Aves, 10, 12, 14 y 16 reales una.

Telefonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos oración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen, Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

Guillermo Godoy Enriquez

MÉDICO CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES. Perez, 3. Se admiten esquelas de defunción y día aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Jarabe de Quebracho de VIVAS PEREZ No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos. Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes. De venta en Almería: Farmacia del autor.--Príncipe, 9

PARRALEROS Han llegado las Vides Americanas de las variedades Rupestris Lo 1.º; Aramon Rupestris; Garcin n.º 1 y 9; Gloria Montpellier 1.º; y Solonis Rupestris. Raigales legítimos del país, de 3 metros altura. Informarán Moreno Ruiz, Real, 48. Almería

IMAGENES Y ALTARES Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten Imagen especial para la Entronización del Cerezo de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA. Informará en Almería, Don Hilario Soto, Parroquia de Purohena

INJERTOS De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUÉCICJA Injertos de plantas del país escogidas PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES: RUPESTRIS DEL LOT -- GLORIA DE MONTPELLIER -- ARAMON RUPESTRIS GANZIN N.º 1

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincia ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 6 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde UERTA DE Purohena NUMERO 2.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, externo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 25. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

MINA DE PLOMO Se cede a partido esta mina sita en el Bancaico de Flores, término de Almería. Muestras extraídas, a disposición y sobre la misma y en caso convencional, se venderá la propiedad. Informarán: Encantada, num. 4, Barbería.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

Jarabe de Hemoglobina Salvador El tónico por excelencia en las estados anémicos. Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS. Plaza de Santo Domingo

Polipón de LA INDEPENDENCIA (17)

Víctimas y verdugos Cuadros de la revolución francesa

TOMO I

tiene el señor Conde tanta prisa de marcharse?... —Eso mismo le digo yo, Padre: ¡le probaría tan bien el pasar una temporada junta al lago de Constanza! El bien quisiera, eso es otra cosa; pero la bolsa se va agotando, y ya comprende Vuestra Reverencia. —Por eso, que no prelopite su partija; en la hostería de El Peregrino puede decir que está en su propia casa. Que use de cuanto en ella hay con toda libertad; hacedsele entender así. Y si no, esperad; mejor es que os ponga cuatro letras para Weingarten. —Ya tengo un billete de Vuestra Reverencia para él. —No importa, rompedle; y cuando os pueda convenir, usad de este otro. El mozo escribió rápidamente algunas líneas, ceró y selló el billete, y se lo entregó a José, el cual, después de darle

millones de gracias, volvió saltando de gozo a la hostería, en donde entró cabalmente a tiempo que el hosteleró estaba en la puerta. —¡Hola amigo!—se adelantó a decir el señor Weingarten;—parece que os gusta recorrer estas cercanías, ¿eh? ¿Os halláis bien por esta tierra? Y vuestro amo, ¿está también contento? —¡Y cómo si lo está, maese Weingarten! Hermoso país es este, por vida mía; y luego, tenéis un modo de tratar a vuestros huéspedes, que, francamente, no hay corazón para dejarlos. —¿Verdad que sí? Eso es lo que todo el mundo dice: cuando algún extranjero viene gana de echar una cana fuera y ver lo que es una buena cocina y un sitio pintoresco, a la hostería de El Peregrino. —Tenéis mil razones, camarada. Por eso mi amo se propone pasar aquí algunos días... —¡Vive Dios que hará bien!—respondió el hosteleró, manifestándose sorprendido con la esperanza de sacar buen partido del ilustre huésped.—El aire de este lago y de estas montañas es capaz de despertar el apetito de un muerto... —Y añadió que vuestra bodega, maese Weingarten, tiene elixires capaces de volver mozo al mismo Matusalén. Mi amo, que es un catador de los más duros, decía ayer que en su vida había probado un vino como el que le disteis en la cena. —¡Yo lo creí! Bocatto di Cardinale,

como decía un príncipe italiano que estuvo aquí por San Juan; no hay más sino el precio, escarilino... —¿Muy caro?—preguntó José haciendo un gesto desdenoso. —Doce florines la botella—respondió el hosteleró guiñando el ojo izquierdo. —¡Bah! Eso es de balde. ¡Estaba yo por beberme otra botella en cada comida! Doce florines un vino como ese! Dado, materialmente dado... —Se conoce que sois hombre que lo entiende, camarada... Vuestro amo es rico, ¿eh? —¿Que sí es rico? ¡Vaya! Un potentado; una de las primeras familias de Francia; preguntádselo al P. Bibliotecario. —¡Véase lo que son los juicios humanos! ¿Quién lo hubiera dicho al verle viajar tan escotero? ¡Llegarán pronto sus carruajes y demás criados? —¡Hum!... No creo que tardarán. Por hoy, amigo Weingarten, lo que os pido es que le preparis para esta noche una cena de las de príncipe italiano. Tengo empeño en que se aficiona a vuestra cocina. —Ya veremos lo que es un Weingarten cuando dice: ¡ah! voy! —Me habéis comprendido. Vино, por supuesto, el de doce florines. Si lo hay más caro, ponédselo, no refriremos por eso. —Venga un abrazo, camarada—dijo el hosteleró entusiasmado;—cuando yo veo a un hombre de rumbo como vos, se me

ensancha el alma. Como ya el lector habrá sospechado, José había tomado el mejor de los caminos para distraer a su amo del proyecto de despedirle y de marcharse: el buen Conde no tenía más flojeza que la de estar un poco hinchado con sus pergaminos, y la de gustar en demasía de la buena mesa. En vano protestó, a nombre de sus veintiséis florines y de su conciencia; en vano gruñó, hasta con severidad, a su criado por el sustoso sistema de alimentación que con él empleaba: a todas sus protestas, a todos sus regañíos encargóse de responder elocuentísimamente el hosteleró, excoediéndose a sí mismo, que era cuanto hay que decir, en la manifestación de su ciencia culinaria. Maese Weingarten contaba con sacar de esta vez la ganancia de todo el año. Pero esta situación era demasiado tirante para que pudiese durar mucho tiempo. La conciencia del anciano caballero, y su justo temor de que ni con los veintiséis florines, ni con cuatro tantos más pudiera satisfacer la vida de príncipe que entre José y maese Weingarten le estaban dando, fueron más poderosos en él que la pena de tener que separarse de tan excelente servidor y de tan regalado trato. En cuanto a lo de cubrir sus compromisos con el hosteleró, contaba con que tan luego como se reuniese con sus hijos y nietos, podría portarse tan liberalmente como cumplía a su ilustre prosapia. Entre estos afectos y propósitos respectivos

llegó, por fin, el día en que el buen Conde se resolvió de una manera ya incontrastable a despedir a José y a continuar su viaje a Viena. Renunciando, pues, el criado a todo consato de detenerse, resignóse a hacer los preparativos de marcha. A la hora convenida estuvo todo pronto, incluso un enorme y pesado, aunque cómodo coche de colleras, que con gran sorpresa del hosteleró apareció repentinamente en la puerta de la posada. —Pero ¿es ésta ya la de vámonos, amigo José?—preguntó maese Weingarten con cierta interesante tristeza.—Yo pensaba que vuestro amo aguardaría sus carruajes. —Nada, amigo Weingarten; se le ha puesto en la cabeza dejar este paraíso: cuando estos señores dan en un tema, no hay modo de domesticarlos. —Lo siento de veras—replicó el hosteleró;—porque, la verdad, ya había yo cobrado afición a vuestra compañía: ¿qué queréis? yo soy así, naturalmente cariñoso. Y luego, vuestro amo es tan amable... —¿Verdad que sí? El hombre más sencillo en sus gustos, y el más generoso que hay entre caballeros. —No, no; lo que es en cuanto a sencillez en sus gustos, no lo es. Malísimo si le tenido yo en mi hostería otro que se dé un trato tan regio. En cuanto a lo de generoso, supongo que sí, amigo José; zho ra es ya la ocasión de verlo... y según lo que veo, en la Abadía se le considera como a un verdadero príncipe. ¡Anda, anda!

¡La carroza del Abad! Es la primera vez que la he visto prestada a nadie. —Ya veréis, amigo Weingarten, ya veréis lo que es bueno el día que vuelva el señor Conde por aquí con toda su servidumbre y todos sus elegantes trenes. —¿Y cuándo será eso? —Pronto: me consta que quiere pasarse aquí con toda su gente un par de meses lo menos. —Pues bueno fuera que no lo dilatase, porque a su edad los días están contados. —¿Cái no lo creáis: está para enterrarnos a todos. Durante este diálogo, habíanse acabado todos los preparativos: el cochero montado ya en el pescante, aguardaba la orden de partir, y José subió al cuarto de su amo para comunicárselo. Al ver lo triste y caviloso que el buen anciano estaba en aquel instante, todavía, José abrió esperanzas de que dilatara su partida; pero en breve le quitó esta ilusión el mismo Conde, diciéndole: —Por más que me devano los sesos, no veo modo de cubrir mis gastos de viaje con lo que va a restarnos de nuestros pobres veintiséis florines. ¿Has ajustado ya la cuenta con el hosteleró? —Sí, señor Conde; en la maleta hallará V. E. lo que ha sobrado. —Ni siquiera me atrevo a preguntarte a cuánto ha subido nuestro gasto; tal como tengo de marcharme en descubier-

(Continuará)

# Grandes almacenes de S. José

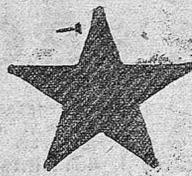
## de JUAN MORATA

### Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara

**Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores**



**Export Bier**

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Representante: **Antonio Gómez Mayor**

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

El servicio directo, sin escalas, para pasajeros carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



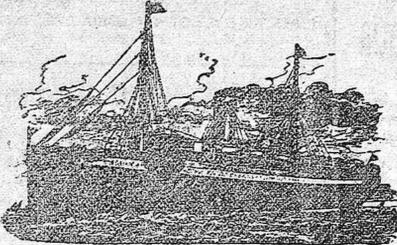
### Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cret Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 29.  
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 29.  
Nota.-Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.  
Otra.-Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

## Compañía Transatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C<sup>o</sup>)

Vapores correos españoles



## C. López y López

saldrá de este puerto el día 17 de Enero directo para  
**NEW YORK**

admitiendo carga para dicho punto.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

## Representantes

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros a la comisión sin sueldo. Informar a don Manuel Abelenda, Carmen, 29, MALAGA.

## No más purgas

**Supositorios VICTORIA**  
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongésiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositarario en Almería. **Dr. VIVAS PEREZ**

## FUMADORES

# ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
L. fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.  
Depositarario en Almería: **Dr. Vivas Pérez.**

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



SALICILATO DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Recomendado por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente héroeico que corte a los diarreas, morales, casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyas vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al dar de padecer en forma de aspartano.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y afecciones de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, colera y tifus.

La dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuando searon desde hace 29 años, de la casa Vivas Pérez.

## Accesorios de las mejores marcas

PARA

AUTOS, MOTOS, CICLOS y AVIACION

RUEDAS METALICAS, RUDOP-WHITWORTH-Rodamientos a Bolos S.K.F.

Bujías SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios

Iluminados eléctricos. Llaves KING-DICK Herramientas en general.

PUJOL, COMABELLA y C.-Reina, 39 y 41

Teléfono 4.855.-Madrid-Telegrama, Pujobella

## ¡DIABÉTICOS!

¿Quereis curaros alimentandoos como antes de estar enfermos?

¡Probad con las plantas antidiabéticas y os convencereis!

Tomás de Merlo, Valdepeñas (Ciudad Real)

En Madrid: Farmacias de Gayoso, Arenal 1 y Garcerá, Príncipe 13.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 pts.  
En . . . . . emado, imitación cuero . . . . . 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'50 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Heras, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Biletes Extranjeros

Sociedad Anonima Romero

16, Paseo del Príncipe, 16